

PARDOLLÁN

La localidad de Pardollán se encuentra en el término municipal de Rubiá, muy próximo al límite territorial con la provincia de León, en una zona montañosa de fuertes pendientes. Tomando como referencia la capital comarcal, O Barco de Valdeorras, el acceso a dicha localidad se efectúa por la carretera N- 120 en dirección Ponferrada (provincia de León) y, una vez recorridos 9 km, se coge un desvío a la derecha por la carretera local OU-0807 y se llega a Pardollán.

La iglesia se erige en un emplazamiento elevado por encima del pueblo. Para acceder a ella, se debe recorrer a pie una pista de tierra con una pronunciada pendiente que sale de las inmediaciones de la fuente de la aldea. El acceso al monumento está bien señalizado.

Perteneció al dominio del monasterio benedictino de San Pedro de Montes, tal y como nos lo muestra el documento de 4 de septiembre de 1091, en el que Gutierre Eriz y su esposa Jimena hacen donación a este monasterio de ciertas propiedades, en el lugar de *Paradullam, discurrente flumine Sile*. Ya en el siglo XII, y en 26 de marzo de 1104, Álvaro Ectaz hace donación de diversas propiedades al obispo Pelayo de Astorga en Pardollán y Vilar de Silva.

Iglesia de Santo Estevo

EL TEMPLO DE SANTO ESTEVO (San Esteban) se encuentra en mal estado de conservación tras haber sido abandonado hace unos cincuenta años, trasladándose a la iglesia nueva parte del mobiliario litúrgico junto con algunas de las imágenes del retablo de la capilla, ya que otras desapa-

recieron. En un intento de recuperar este singular edificio del patrimonio ourensano, en los últimos años se ha procedido a la limpieza de los alrededores de la iglesia y de su interior. Sin embargo, la ausencia de cubierta en la nave, los daños existentes en el techo de la cabecera y la poca consistencia de los



Panorámica del emplazamiento



Portada sur

Mocheta de la portada sur



Interior desde la portada oeste

muros de la nave hacen presagiar, a expensas de una rápida intervención, la desaparición de uno de los escasos testimonios de la arquitectura románica en la comarca de Valdeorras, perteneciente a la diócesis de Astorga.

En su origen la planta disponía de una estructura organizada en base a dos volúmenes arquitectónicos con planimetrías rectangulares y cubiertas a dos aguas: una nave y su cabecera. Esta última tenía una altura y una anchura menores respecto a la nave y, con el paso del tiempo, se adosó una sacristía a su muro norte y un pequeño panteón funerario a su testero.

La fachada occidental consta de dos cuerpos. En el inferior se abren una puerta con arco de medio punto, configurado con el empleo de dovelas de gran tamaño, y una ventana rectangular, mientras en el superior se construyó una espadaña con tres vanos, dos de ellos destinados a las campanas. En ella no persiste ningún elemento arquitectónico que pueda catalogarse como románico y, si tenemos en cuenta las modificaciones realizadas en las restantes iglesias de origen similar de la comarca de Valdeorras (Santa María de A Proba,

San Miguel de Xagoaza o San Xulián de A Portela), sería en el transcurso del siglo XVI cuando se rehizo la actual fachada.

En el lado izquierdo del muro de poniente se levantó una torre, probablemente destinada a cumplir con la función de campanario, de la cual solo queda su base y parte de la escalera de acceso practicada en su lado septentrional.

En el muro meridional de la nave se conservan algunos de los canecillos destinados a sostener la cornisa, en total nueve. En los canes se observa un alto grado de degradación a causa de las condiciones climatológicas adversas, el paso del tiempo y la piedra de mala calidad, resultando difícil su identificación.

En el costado sur se encuentra la estructura arquitectónica original más destacada de la iglesia que se corresponde con su portada, abierta en su zona media, y que consta de dos arquivoltas ligeramente apuntadas, perfiladas en arista viva y volteadas sobre las jambas con un perfil similar. A la derecha de la puerta, en un plano superior, se conservan los restos de una ventana tapiada bajo arco de medio punto que, desde el punto de vista estilístico, sí puede considerarse original. El tímpano responde al modelo monolítico y liso con un perfil aristado que se apoya directamente sobre dos mochetas, situadas a ambos lados de la puerta, mostrando un perfil en caveto decorado con sendas cabezas de animales semejantes, en este caso dos bóvidos (símbolos de la Divinidad Suprema), con algunos de sus rasgos físicos muy marcados, como los orificios nasales en sus hocicos, los ojos, la boca o las orejas. La cabeza, colocada en el lado derecho de la puerta,

desde el punto de vista del espectador, presenta fragmentado parcialmente su lado derecho. Ambas testas se encuentran recubiertas de cal, lo cual impide percibir el mayor o menor grado de elaboración en el trabajo efectuado por el artista correspondiente. La gran cantidad de hierro contenida en la piedra utilizada, sumada al correspondiente proceso de oxidación, le confiere un característico color rojizo. La base de la construcción de la puerta consta de un marco de madera.

El muro de cierre septentrional de la nave se presenta completamente desnudo, a excepción de las dos ventanas rectangulares abiertas para facilitar la iluminación del interior del templo. Teniendo en cuenta las modificaciones conocidas en muchas de las iglesias románicas, con seguridad nos encontramos con dos vanos ampliados en una época posterior a la de su construcción, perteneciendo los originales al tipo de ventana saetera con arco de medio punto montado sobre jambas con perfil en arista viva. En la zona más próxima a la cabecera se adosó una pequeña edificación destinada al servicio de sacristía y a ella se accede, desde el interior de la capilla, a través de una sencilla puerta enrasada con el muro. En la parte superior del paramento se conservan indicios de varios canecillos que parecen haber sido repicados intencionadamente.

La iglesia se cierra con una cabecera recrecida de planta rectangular y de menor altura que la nave, salvándose la diferencia de niveles de ambos volúmenes con el empleo de un muro diafragma. En las zonas correspondientes a los aleros del paramento meridional y del testero, se conservan un

Canecillos de la cabecera



total de cuatro y cinco canecillos, respectivamente, con un elevado grado de deterioro aunque, a pesar de todo, se identifica el empleo de la decoración de sus nacelas con cabezas de animales cuadrúpedos o motivos geométricos (un can con rollos en su caveto). En el testero se conserva la primitiva ventana de tipo saetera montada sobre un arco de medio punto, apeada directamente sobre las jambas perfiladas en arista viva. Este vano se tapió cuando en el interior de la capilla se colocó un retablo.

Dentro de la nave el suelo se encuentra pavimentado con losas de piedras muy regulares y sus paredes están revestidas de cal con restos de pintura de tonalidades azul, ocre y roja. Asimismo, quedan restos de algunas de las vigas de madera que formaban parte de la cubierta de la iglesia, al igual que alguno de los mechinales. Todos estos detalles constructivos pertenecen a una época muy reciente de la construcción.

El acceso a la cabecera se efectúa a través de un arco triunfal con poca luz, doblado y apuntado, de sección rectangular y perfil aristado, cuya rosca, intradós y trasdós se muestran lisos por completo. Tanto el arco interior como el exterior, es decir la dobladura, se apean sobre cimacios lisos de perfil biselado que, a su vez, descansan sobre jambas aristadas y se prolongan en una línea de imposta muy erosionada hasta confluir con los muros de cierre de la nave. Desde la capilla se accede por una puerta adintelada y enrasada con el muro a una moderna sacristía adosada al costado norte y cubierta por una techumbre de madera. En la cabecera de la iglesia solo queda un retablo de poca relevancia artística desprovisto de sus imágenes.

Respecto al mobiliario litúrgico conservado, existen en el interior de la nave dos toscas pilas bautismales, una colo-

cada al lado derecho del arco triunfal, antes de cruzarlo, y otra en el ángulo noroeste que descansa sobre una basa de mármol. La primera de ellas puede considerarse de tradición románica. Ambas carecen de cualquier tipo de decoración y se labraron en un conglomerado de color rojizo, como consecuencia de un alto contenido en hierro, conocido en la comarca como *barrallo* o "piedra de Pardollán".

En el ámbito cronológico, por el momento, el investigador se enfrenta a la escasez de información documental específica de la iglesia. Según los datos aportados por el tumbo del monasterio berciano de San Pedro de Montes (León), en un documento fechado el cuatro de diciembre de 1091, la comunidad benedictina recibió una donación de ciertas propiedades en la villa de Pardollán (en el tumbo, este topónimo se identifica con Paradela de Valdeorras) por parte de una distinguida familia berciana. Esta data confirma la existencia de algún tipo de población en la villa citada ya a finales del siglo XII, pero no la correspondiente a la iglesia. En consecuencia, basándonos en criterios estrictamente arquitectónicos y artísticos, se puede proponer para este edificio una cronología en algún momento del primer tercio del siglo XIII.

Texto y fotos: TVA

Bibliografía

QUINTANA PRIETO, A., 1971, doc. nº 51, p. 136; QUINTANA PRIETO, A., 1973a, doc. 51, pp. 136-137, QUINTANA PRIETO, A., 1973b, pp. 120-121; QUINTANA PRIETO, A. 1985, p. 40; SÁNCHEZ LÓPEZ-ORCAZBERRO, P., 1986.